



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 1 de 14

TEMA: Realizar campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres con estrategias psicopedagógicas sobre masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables desde un enfoque diferencial y de género. – Entorno institucional.

CONVOCADA POR: ESE Oriente –
PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 012

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS
de Salud Mental

FECHA: 30/09/2026

HORA INICIO: 5:30 pm

HORA FIN: 6:30 pm

LUGAR: Club deportivo Tequendama, Cra. 53
#7-111, Comuna 19

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 19	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 19	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 19	María Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 19	Ma Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 19	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicóloga	Comuna 19	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS: Club deportivo Celtic

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Inicio
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
3	Desarrollo de la estrategia pedagógica
4	Mitos y verdades abordados
5	Participación comunitaria
6	Reflexión
7	Conclusión
8	Cierre
9	Caracterización de los participantes



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 2 de 14

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, desde el componente de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente E.S.E., el día miércoles 30 de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada educativa sobre Masculinidades No Violentas: “Masculinidades que Transforman”, dirigida a los integrantes del equipo de fútbol Celtic FC.

La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del Club Deportivo Tequendama, ubicado en la Cra. 53 #7-111, barrio Tequendama, comuna 19 del Distrito Especial de Santiago de Cali, desarrollándose en el entorno comunitario.

El equipo de Salud Mental se desplazó hasta las instalaciones del Club Deportivo Tequendama, donde realizó el encuentro con el profesor Daniel Mesa, responsable del proceso deportivo del equipo Celti FC. Desde el inicio de la jornada, el docente se mostró muy amable, colaborador y receptivo frente a la intervención, facilitando las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad y promoviendo la participación de los integrantes del equipo.

El profesor Daniel Mesa manifestó su disposición para articular los procesos deportivos con acciones de promoción de la salud mental, reconociendo que los espacios deportivos representan escenarios importantes para fortalecer no solamente las capacidades físicas y técnicas de los jóvenes, sino también valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo, la convivencia y el manejo adecuado de las emociones.

El docente acompañó activamente el desarrollo de la jornada, favoreciendo un ambiente de confianza y participación entre los deportistas. Asimismo, expresó que abordar temas relacionados con las masculinidades permite generar conversaciones necesarias entre los jóvenes sobre la manera en que se relacionan con sus compañeros, familiares y otras personas de su entorno.

Posteriormente, el equipo de Salud Mental realizó una breve contextualización sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando que este corresponde a una estrategia de salud pública orientada a la promoción de la salud, la prevención de diferentes problemáticas sociales y el fortalecimiento de factores protectores mediante procesos educativos dirigidos a la comunidad.

Asimismo, se explicó que el componente de Salud Mental desarrolla acciones encaminadas a la prevención de las violencias, la promoción de la convivencia pacífica, el fortalecimiento del bienestar emocional y la construcción de relaciones igualitarias desde un enfoque de derechos.

Desarrollo de la actividad



Como estrategia metodológica se implementó la actividad lúdico-pedagógica “Mete Gol”, diseñada para promover el aprendizaje mediante el juego, la reflexión y la participación activa de los asistentes.

Inicialmente, el equipo de Salud Mental realizó una sensibilización sobre las masculinidades no violentas, abordando aspectos relacionados con la expresión y regulación de las emociones, el respeto por la autonomía de otras personas, la igualdad, la corresponsabilidad, la comunicación asertiva y la prevención de comportamientos que puedan constituir diferentes formas de violencia.

Posteriormente, se dispuso un arco de fútbol y se invitó a los participantes a realizar lanzamientos. Los participantes que lograban convertir el gol tenían la posibilidad de seleccionar una tarjeta que contenía un mito o una verdad relacionada con las masculinidades.

Cada participante debía leer el enunciado, expresar si consideraba que correspondía a un mito o una verdad y explicar los motivos de su elección. Posteriormente, el equipo de Salud Mental realizaba la retroalimentación, ampliando la información y generando un diálogo colectivo alrededor de cada situación.

La estrategia permitió aprovechar un elemento propio del contexto deportivo para facilitar la conversación sobre temas relacionados con las relaciones interpersonales, las emociones, los roles de género, la salud mental y la prevención de las violencias.

Durante el desarrollo de la actividad se observó una actitud receptiva por parte de los integrantes de Celtic FC, quienes participaron activamente, permanecieron atentos a las orientaciones y aportaron diferentes puntos de vista frente a las situaciones planteadas.

Mitos y verdades abordados

1. “La salud mental de los hombres también necesita cuidado y espacios seguros.”

Los participantes identificaron esta afirmación como una **verdad**. Durante la conversación señalaron que los hombres pueden atravesar momentos de presión, preocupación, tristeza o frustración y que estas situaciones pueden presentarse incluso cuando aparentemente todo marcha bien.

Algunos deportistas comentaron que compartir con los compañeros y practicar deporte puede ayudar a sentirse mejor, especialmente cuando existen dificultades personales. Sin embargo, reconocieron que no todos los problemas pueden solucionarse únicamente mediante la actividad física y que en determinadas circunstancias es necesario conversar con familiares, amigos, entrenadores o profesionales.



Uno de los participantes señaló que muchas veces los hombres prefieren decir que “todo está bien” para evitar preguntas o comentarios de otras personas. Esta intervención permitió reflexionar sobre la importancia de generar ambientes donde sea posible hablar sin temor a ser juzgado.

El equipo de Salud Mental explicó que cuidar la salud mental implica reconocer las propias emociones, identificar señales de malestar y buscar apoyo oportunamente. Se resaltó que pedir ayuda no constituye una debilidad, sino una estrategia de autocuidado.

2. “El que manda en la casa debe ser el hombre, porque él es el proveedor.”

Los participantes identificaron esta afirmación como un **mito** y señalaron que las responsabilidades económicas no deberían determinar quién tiene mayor autoridad dentro del hogar.

Durante el diálogo, algunos jóvenes comentaron que en sus familias existen diferentes formas de distribución de responsabilidades y que las decisiones importantes pueden ser tomadas mediante conversaciones y acuerdos.

También surgieron reflexiones relacionadas con la participación de los hombres en actividades domésticas y de cuidado. Los participantes señalaron que colaborar con las tareas del hogar no disminuye la condición de hombre y que estas responsabilidades pueden ser compartidas.

El equipo de Salud Mental enfatizó que la corresponsabilidad permite construir relaciones familiares más equilibradas y que ninguna persona debe utilizar su aporte económico como argumento para imponer decisiones, controlar a otros integrantes del hogar o justificar comportamientos violentos.

3. “Si un hombre llora frente a los demás, pierde el respeto.”

Los participantes consideraron que esta afirmación corresponde a un **mito**. Algunos señalaron que las emociones no dependen del género y que cualquier persona puede sentirse triste, frustrada, emocionada o afectada ante determinadas circunstancias.

En relación con el contexto deportivo, los jóvenes mencionaron situaciones como perder una final, sufrir una lesión, equivocarse durante un partido o recibir una crítica del entrenador como experiencias que pueden generar diferentes emociones.

Uno de los participantes expresó que llorar después de una situación difícil no debería convertirse en motivo de burla entre los compañeros, ya que cada persona maneja sus emociones de manera diferente.



A partir de estas intervenciones, el equipo de Salud Mental explicó que la expresión emocional hace parte de la salud mental y que una masculinidad no violenta permite reconocer lo que se siente y buscar maneras adecuadas de expresarlo, sin necesidad de ocultar las emociones para demostrar fortaleza.

4. “El hombre que no controla a su pareja es porque no la quiere.”

Frente a esta afirmación, los participantes señalaron que se trata de un **mito** y realizaron aportes relacionados con la confianza y el respeto dentro de las relaciones afectivas.

Los jóvenes manifestaron que una persona puede querer a su pareja sin tener que conocer permanentemente dónde se encuentra, con quién está o qué actividades realiza. También señalaron que cada integrante de una relación debe conservar sus espacios personales y sus vínculos sociales.

Algunos participantes identificaron como problemáticas conductas como exigir contraseñas, revisar conversaciones privadas o prohibir determinadas amistades. Se explicó que estas conductas pueden afectar la autonomía y convertirse en formas de violencia.

El equipo de Salud Mental reforzó que una relación saludable debe construirse desde la confianza, el diálogo, el respeto por los límites y la libertad individual. Se resaltó que el afecto no debe utilizarse como justificación para controlar las decisiones de otra persona.

5. “La forma en que un hombre cría a sus hijos puede ayudar a prevenir la violencia.”

Los participantes identificaron esta afirmación como una verdad, destacando que las formas de crianza pueden influir significativamente en la manera en que los niños y adolescentes aprenden a relacionarse.

Durante la reflexión, algunos deportistas señalaron que los niños suelen observar cómo los adultos solucionan los problemas y que pueden reproducir posteriormente comportamientos que ven en casa.

También se mencionó la importancia de enseñar a los niños a expresar lo que sienten, respetar a otras personas y solucionar los desacuerdos mediante el diálogo.

El equipo de Salud Mental explicó que la crianza basada en el respeto, los límites adecuados, la comunicación y el buen trato constituye un factor protector frente a diferentes formas de violencia.



Asimismo, se resaltó la importancia de que los hombres participen activamente en los procesos de crianza y comprendan que ejercer la paternidad no se limita al sostenimiento económico, sino que incluye acompañamiento emocional, cuidado, orientación y presencia significativa.

Participación de los asistentes

Durante la jornada se evidenció una participación activa y una actitud receptiva por parte de los integrantes de Celtic FC. Los jóvenes permanecieron atentos durante las explicaciones, participaron en la dinámica “Mete Gol” y expresaron sus opiniones frente a los diferentes mitos y verdades.

Las intervenciones realizadas permitieron identificar una disposición favorable para cuestionar algunas ideas tradicionalmente asociadas con la masculinidad, especialmente aquellas relacionadas con la necesidad de demostrar fortaleza permanentemente, ejercer control sobre las parejas o asumir que los hombres deben ocupar una posición de autoridad dentro del hogar.

Los participantes lograron relacionar los contenidos con experiencias del contexto deportivo, familiar y social, lo cual facilitó el desarrollo de reflexiones significativas alrededor de las masculinidades y la convivencia.

El profesor Daniel Mesa acompañó el desarrollo de la actividad y se mostró permanentemente amable, colaborador y dispuesto a facilitar el trabajo del equipo de Salud Mental.

Al finalizar, el docente manifestó que consideraba importante desarrollar este tipo de espacios dentro de los clubes y equipos deportivos, debido a que permiten complementar la formación técnica con aspectos relacionados con la vida cotidiana y las relaciones interpersonales.

El profesor señaló que el fútbol enseña valores como el trabajo en equipo, el respeto y la disciplina, y que estos mismos principios pueden ser utilizados para orientar a los jóvenes frente a la manera de manejar los conflictos y relacionarse con los demás.

Asimismo, manifestó satisfacción con la jornada y resaltó la importancia de continuar realizando actividades educativas que permitan abordar temas de salud mental, convivencia y prevención de las violencias de manera cercana a los deportistas.

Reflexión

La actividad permitió utilizar el escenario deportivo como un espacio de diálogo y aprendizaje sobre las masculinidades no violentas, favoreciendo la reflexión crítica frente



a diferentes creencias relacionadas con los roles y comportamientos tradicionalmente atribuidos a los hombres.

Los participantes reconocieron que expresar emociones, solicitar apoyo, respetar la autonomía de otras personas y asumir responsabilidades dentro del hogar son comportamientos compatibles con una masculinidad saludable y corresponsable.

Asimismo, se fortaleció la comprensión de que las relaciones basadas en el control, la imposición y la violencia no constituyen expresiones de afecto o autoridad, sino que pueden afectar el bienestar y los derechos de otras personas.

El espacio también permitió resaltar el papel del deporte como factor protector y como escenario para fortalecer habilidades para la vida, especialmente aquellas relacionadas con la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución pacífica de conflictos, la empatía y el reconocimiento de las emociones.

Conclusión

La jornada educativa desarrollada con el equipo de fútbol Celti FC permitió fortalecer conocimientos y generar un proceso de sensibilización frente a las masculinidades no violentas, utilizando una metodología participativa que articuló el deporte, el juego y la educación para la salud.

La estrategia “Mete Gol” facilitó la participación de los jóvenes y permitió abordar de manera cercana diferentes creencias relacionadas con la expresión emocional, la salud mental, las relaciones afectivas, las responsabilidades familiares y las prácticas de crianza.

Las intervenciones de los participantes permitieron generar un diálogo reflexivo sobre la importancia de construir relaciones fundamentadas en el respeto, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad y la comunicación.

De igual manera, la disposición y colaboración del profesor Daniel Mesa favorecieron el desarrollo de la actividad y permitieron fortalecer la articulación entre el proceso deportivo y las acciones de promoción de la salud mental.

Cierre

Al finalizar la jornada, el equipo del componente de Salud Mental agradeció a los integrantes de Celtic por su participación y disposición durante el desarrollo de la actividad.

De manera especial, se agradeció al profesor Daniel Mesa por su amabilidad, colaboración y acompañamiento permanente, así como por facilitar las condiciones



Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 8 de 14

necesarias para que el equipo de Salud Mental pudiera desarrollar la estrategia educativa.

El docente manifestó su satisfacción con el espacio y destacó la importancia de continuar promoviendo actividades que permitan fortalecer no solamente las capacidades deportivas de los jóvenes, sino también sus habilidades para la vida, el manejo de las emociones, la convivencia y el respeto hacia los demás.

Finalmente, se reiteró el compromiso institucional de continuar desarrollando estrategias educativas en escenarios deportivos y comunitarios que contribuyan a la promoción de la salud mental, la prevención de las violencias y la construcción de masculinidades más conscientes, respetuosas, corresponsables y transformadoras.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Curso de vida:

- Adolescencia: 41
- Adultez: 2
- Vejez: 1

Sexo:

- Hombres: 44 personas



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 9 de 14





Red de Salud del Oriente

Empresa Social del Estado E.S.E

Municipio de Santiago de Cali

NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:

GI-Gd-FR-002

Versión:

002

Fecha:

16/10/2024

Página:

Página 10 de 14





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 11 de 14

× QUIT



PIC SDSP CALI

< PREV

NEXT >

PIC

Fotos



📷 TAKE

🖼️ PICK



LISTADO DE ASISTENCIA



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

IATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 12 de 14



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código: PP-FR-001
Versión: 001
Fecha: Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: MOVILIZACIONES NO VIOLENTAS - Cebille

Nombre Responsable: Pic - con salud mental

Fecha: 30-09-2024

Nº	Tipos de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento DD/MM/AA	Sexo	E	Dirección y Barrio	Teléfono	Cursos Electrónicos	PR/UM	Algunos	Número de Conflictos Atendidos	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Ocupación/ Actividad Principal	Firma/Nombre
1	3	1191555745	Jhon James	Meztoza	05/04/2014	14	OT	Pizamos	310760970	NO Informa	3	7	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Jhon James
2	3	1111555750	Johan David	valanta	27/1/2013	13	OT	Pizamos I	NO Informa	NO Informa	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Johan David
3	3	106834255	Jhon Miguel	Montaño	7/6/2013	13	OT	Pizamos I	316765674	NO Informa	7	7	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Jhon Montaño
4	3	11063408	Johan Rivas	Rodriguez	12/12/2012	12	AT	Pizamos I	NO Informa	NO Informa	9	7	NO	NO	7	H	2	2	4	3	Estudiante	Johan Rivas
5	3	1111555204	Ronald Esteban	Sanchez	23/04/2014	14	OT	Pizamos I	NO Informa	NO Informa	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Ronald R
6	3	114339784	Juan Pablo	Medinas	1/11/2014	14	AT	Pizamos I	316765674	NO Informa	3	7	NO	NO	7	H	2	2	4	3	Estudiante	Juan Pablo
7	3	108921047	Juan Ricardo	veanor	23/05/2013	13	OT	Pizamos I	NO Informa	NO Informa	2	7	NO	NO	7	H	2	2	4	3	Estudiante	Juan V.
8	3	1143723072	Santiago Canale	Canale	16/03/2013	13	AT	Marroquin	316765674	NO Informa	3	7	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Santiago
9	3	1104024073	Andres	Aspilla	16/04/2014	14	OT	Marroquin	316765674	NO Informa	5	7	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Andres Aspilla
10	3	105047449	Angel	obando	13/07/2014	14	AT	Marroquin	NO Informa	NO Informa	5	7	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Angel O.
11																						
12																						
13																						
14																						

Tipos de Documento: 1) Acta de 14, 2) Cédula Ciudadanía, 3) Tarjeta de Identidad, 4) Carné Diplomático, 5) Cédula Extrajera, 6) Carné Nuevos Vivos, 7) Doc. Extrajero, 8) Menor en la Ley, 9) Pasaporte, 10) PEP, 11) PPT, 12) Registro Civil, 13) Residente Especial Para La Paz, 14) Salvoconducto, 15) Sin identificación.	CAPSA/EPIS: 1) Mesasur, 2) AmetSalud, 3) Canalal, 4) Nueva EPS, 5) Otro, ¿Cuál?	Algunos: 1) Subordinado, 2) Coordinador, 3) Especial, 4) Sin EPS	Tipos de discapacidad: 1) Física, 2) Visual, 3) Auditiva, 4) Cognitiva, 5) Psico-social, 6) Sensorial, 7) Múltiple.	Participación física: 1) Mesasur, 2) AmetSalud, 3) Canalal, 4) Nueva EPS, 5) Otro, ¿Cuál?	Género: 1) Masculino, 2) Femenino, 3) Masculino	Identidad de género: 1) Agrícola, 2) Comerciante, 3) Género Binar, 4) Ninguno de los anteriores, 5) No binario, 6) Otro, 7) Transfeminista, 8) Transgénero, 9) Transsexual, 10) Trans, 11) Transsexual, 12) Transsexual.	Orientación sexual: 1) Heterosexual, 2) Bisexual, 3) Gay, 4) Heterosexual, 5) Heterosexual, 6) Gay, 7) Ninguno de los anteriores, 8) Otro, 9) Quers, 10) Transsexual, 11) Transsexual, 12) Transsexual.	Nivel Educativo: 1) Preescolar, 2) Básica Primaria, 3) Básica Secundaria, 4) Media Académica, 5) Media Técnica (Bachiller Normalista), 6) Técnica profesional, 7) Tecnológica, 8) Profesional, 9) Especialización, 10) Maestría, 11) Doctorado, 12) Ninguno.
---	---	--	---	---	---	--	---	--



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código: PP-FR-001
Versión: 001
Fecha: Enero 31/2025

Código y Nombre de la actividad: MOVILIZACIONES NO VIOLENTAS - Cebille

Nombre Responsable: Pic - con salud mental

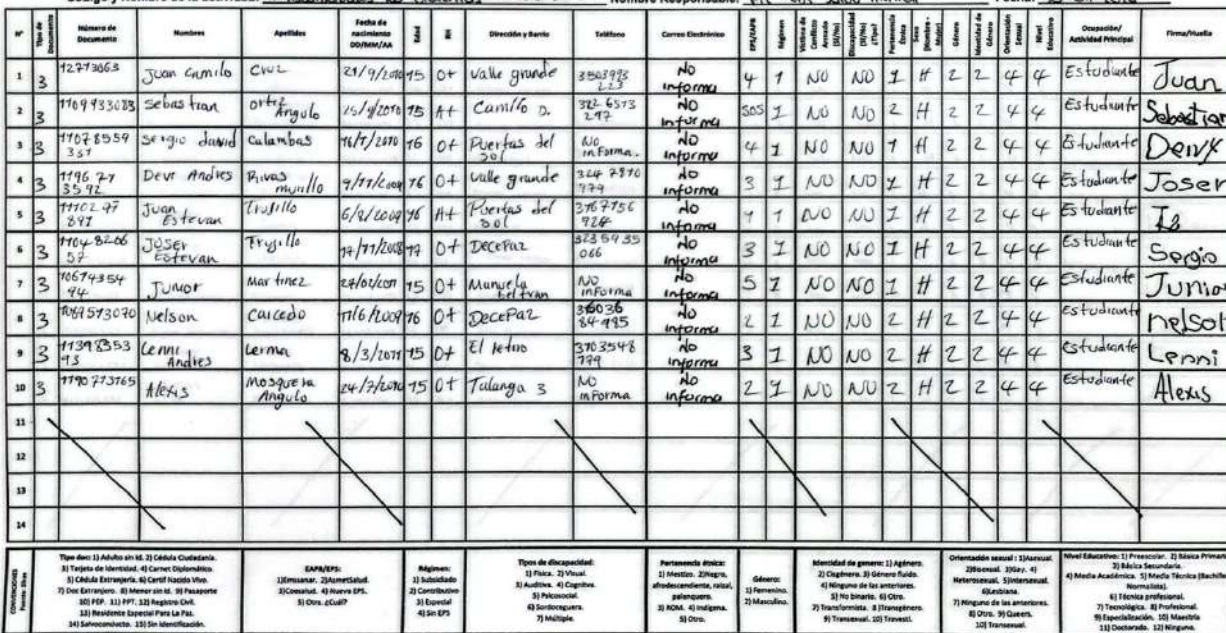
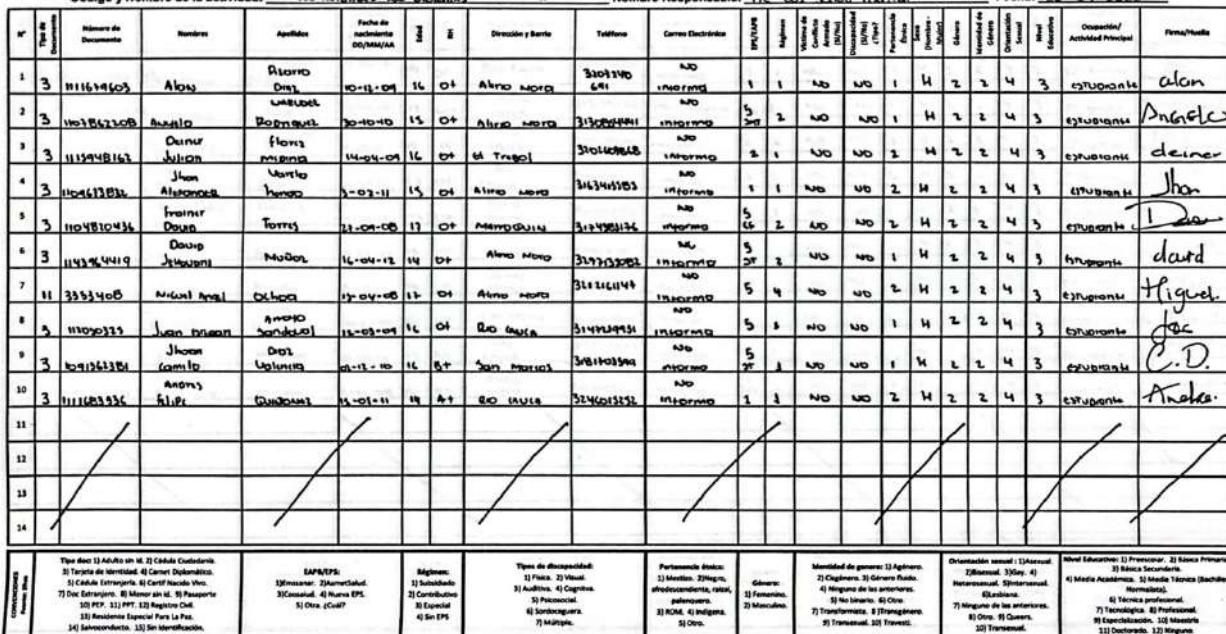
Fecha: 30-09-2024

Nº	Tipos de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento DD/MM/AA	Edad	SE	Dirección y Barrio	Teléfono	Cursos Electrónicos	PR/UM	Algunos	Voluntad de Conflicto Atendido (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Atendidos (PR/UM)	Ocupación/ Actividad Principal	Firma/Nombre		
1	3	1104616583	Carismann	Gomez	11-08-12	14	OT	Rio Cauca	310544749	NO Informa	1	1	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Carismann
2	3	1139835208	Emmanuel	LOPEZ	20-11-10	15	OT	Alvaro MOBA	311341106	NO Informa	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Emmanuel
3	3	1139835388	Kenn	Yajid	19-09-11	15	IS	Rio Cauca	313983589	NO Informa	5	2	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Kenn
4	3	1130949881	Daniel	Daniel	08-09-10	15	OT	Rio Cauca	311742816	NO Informa	1	1	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Daniel
5	11	6240594	Richardson	Reinos	13-03-13	13	OT	Alvaro MOBA	310428706	NO Informa	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Richardson
6	3	1150444342	Ismael	Bonilla	14-09-13	15	OT	Alvaro MOBA	310811511	NO Informa	3	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Ismael
7	3	1150444342	Junior	Bonilla	18-10-11	14	OT	Alvaro MOBA	310811511	NO Informa	3	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Junior
8	3	1093319091	Carac	Castro	01-05-10	16	OT	MORROQUIN	313054945	NO Informa	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Carac
9	3	111155801	Juan	Paul	01-02-13	15	AT	Rio Cauca	315430824	NO Informa	4	1	NO	NO	1	H	2	2	4	3	Estudiante	Juan Paul
10	3	1051187020	Jhon	Alvarado	05-01-09	16	AT	Alvaro MOBA	311189460	NO Informa	5	2	NO	NO	2	H	2	2	4	3	Estudiante	Jhon Alvarado
11																						
12																						
13																						
14																						

Tipos de Documento: 1) Acta de 14, 2) Cédula Ciudadanía, 3) Tarjeta de Identidad, 4) Carné Diplomático, 5) Cédula Extrajera, 6) Carné Nuevos Vivos, 7) Doc. Extrajero, 8) Menor en la Ley, 9) Pasaporte, 10) PEP, 11) PPT, 12) Registro Civil, 13) Residente Especial Para La Paz, 14) Salvoconducto, 15) Sin identificación.	CAPSA/EPIS: 1) Mesasur, 2) AmetSalud, 3) Canalal, 4) Nueva EPS, 5) Otro, ¿Cuál?	Algunos: 1) Subordinado, 2) Coordinador, 3) Especial, 4) Sin EPS	Tipos de discapacidad: 1) Física, 2) Visual, 3) Auditiva, 4) Cognitiva, 5) Psico-social, 6) Sensorial, 7) Múltiple.	Participación física: 1) Mesasur, 2) AmetSalud, 3) Canalal, 4) Nueva EPS, 5) Otro, ¿Cuál?	Género: 1) Masculino, 2) Femenino, 3) Masculino	Identidad de género: 1) Agrícola, 2) Comerciante, 3) Género Binar, 4) Ninguno de los anteriores, 5) No binario, 6) Otro, 7) Transfeminista, 8) Transgénero, 9) Transsexual, 10) Trans, 11) Transsexual, 12) Transsexual.	Orientación sexual: 1) Heterosexual, 2) Bisexual, 3) Gay, 4) Heterosexual, 5) Heterosexual, 6) Gay, 7) Ninguno de los anteriores, 8) Otro, 9) Quers, 10) Transsexual, 11) Transsexual, 12) Transsexual.	Nivel Educativo: 1) Preescolar, 2) Básica Primaria, 3) Básica Secundaria, 4) Media Académica, 5) Media Técnica (Bachiller Normalista), 6) Técnica profesional, 7) Tecnológica, 8) Profesional, 9) Especialización, 10) Maestría, 11) Doctorado, 12) Ninguno.
---	---	--	---	---	---	--	---	--



Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 13 de 14





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E.
Ministerio de Protección de la Salud

RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Código:	PP-FR-001
---------	-----------

Version:	001
Fecha:	Enero 31/2

0.2014

Código y Nombre de la actividad: Masculinidades no violentas ^{CE 14-16} Nombre Responsable: Elsa Solvel mental P16 Fecha: 30-9-2026

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres	Apellidos	Fecha de nacimiento GG/MM/AÑ	Edu.	Sexo	Dirección y Barrio	Teléfono	Género Electrónico	ENTRADA	Salidas	Vigencia	Código de Verificación	Anulado	Revalidado	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Observaciones	Ocupación / Actividad Principal	Firma/Nueva
1	2	11105 7324	Abo David	Francisco	24/6/72	13	O+	Chorro Azul	376 9780	NO Informa	2	1	NO	NO	2	H	2	4	4	2	Estudiante	Ally Dora
2	2	112538 314	Richa	Mayer GARCIA	23/01/75	31	A+	Chorro Azul	370 32 C-9315	NO Informa	3	1	NO	NO	1	A	2	2	4	5	Paciente	Juan Carlos
3	2	19668 314	John	García Rosales	30/03/73	45	B-	Chorro Azul	379 700 48 67	NO Informa	1	1	SI	NO	2	H	2	4	4	1	Independiente	Juan Carlos
4	2	19663 26	Enrique	Moreno	10/01/75	32	O+	Chorro Azul	318 303 E 61	NO Informa	1	1	NO	NO	1	H	2	2	4	2	Pmtr.	ENRIQUE
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						

Tipo doc: 1) Adulto en M.; 2) Cédula Ciudadanía.
 3) Tarjeta de Identidad; 4) Carnet Extranjero.
 5) Cédula Extranjera; 6) Carnet Nacional Voto;
 7) Doc. Extrajero; 8) Menor en M.; 9) Pasaporte;
 10) PEP; 11) PPT; 12) Registro Civil;
 13) Residente Especial Para la Paz;
 14) Salvavida. 15) Sin identificación.

CAPI/EPS:
 1) Emisor; 2) Medico/Salud;
 3) Consultar; 4) Runa EPS;
 5) Otro; 6) Calli

Regimen:
 1) Subsidio
 2) Contributivo
 3) Especial
 4) Sin EPS

Tipo de discapacidad:
 1) Física; 2) Visual;
 3) Auditiva; 4) Cognitiva;
 5) Psíquica;
 6) Sordoceguera;
 7) Multiple;

Permanencia étnica:
 1) Mestizo; 2) Yrigoyen;
 3) Aborígenes; 4) Guaraní;
 5) Kichwa;
 6) Aymara;
 7) Mursi;
 8) Otra;

Género:
 1) Femenino;
 2) Masculino;

Identidad de género: 1) Agénita;
 2) Género fluido;
 3) Género masculino;
 4) Género femenino;
 5) Género neutro;
 6) Género trans;
 7) Género travesti;
 8) Género no binario;
 9) Género intermedio;
 10) Género mixto;
 11) Género plural;
 12) Género único;
 13) Género variado;
 14) Género variable;
 15) Género diverso;

Orientación sexual: 1) Heterosexual;
 2) Homosexual;
 3) Bisexual;
 4) Transsexual;
 5) Intersexual;
 6) Asexual;
 7) No sexual;
 8) Sexualmente indiferente;
 9) Sexualmente ambivalente;
 10) Sexualmente indiferente;
 11) Sexualmente indiferente;
 12) Sexualmente indiferente;
 13) Sexualmente indiferente;
 14) Sexualmente indiferente;
 15) Sexualmente indiferente;

Nivel Educativo: 1) Preescolar; 2) Básica Primaria;
 3) Básica Secundaria;
 4) Media Académica; 5) Media Técnica (Bachillerato);
 6) Tercer grado;
 7) Técnico Superior;
 8) Profesional;
 9) Especialización; 10) Maestría;
 11) Doctorado; 12) Ninguno;

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Programas otros encuentros con las diferentes categorías del club de fútbol univalle	EBS Salud Mental	Dentro de una semana	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna 19

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente